

## El ateísmo en las escuelas

En la Memoria que acompaña al presupuesto de Instrucción Pública para 1911, repartida para su estudio, entre Senadores y Diputados, se halla el siguiente párrafo que copiamos del notable artículo *La escuela congregacionista y el gobierno*, publicado por el ilustre publicista católico, Sr. Polo y Peyrolón: «Otro riesgo grave ha señalado asimismo la experiencia; la instrucción primaria dentro del puesto que ella se dirige al niño, tierna masa en que toda primera impresión deja indefectible huella, la más accesible a las ambiciones y propósitos sectarios de bandera (una de estas banderías es la Congregación, es decir, el catolicismo, y la otra el laicismo), y urge que el Estado lo impida, acentuando cada vez más su acción en ese primer grado de la enseñanza, base de todos los demás y el que requiere una mayor neutralidad»; y en otra parte, al hablar de la enseñanza privada, dice el autor de la Memoria: «En ella buscan los partidos extremos su mejor medio de propaganda, y mediante ella obran sobre el alma blanda y fácilmente modelable del niño, en forma que no pueda ser indiferente para el Estado.» Los conceptos transcritos son gravísimos y hacen de todo el proyecto un verdadero contrasentido. Cuando el niño va a la escuela tiene ya idea de Dios, idea que le han hecho comprender sus padres por poco buenos que hayan sido. Si se aprueba la proyectada ley, el Estado habrá autorizado y cometido un atentado contra Dios y contra la familia, por haber borrado toda idea de religión en las escuelas y por querer que los maestros borren de la mente de los discípulos la noción de Dios. El maestro católico no podrá oficialmente hablar de Religión en su escuela y el maestro impío no perderá momento oportuno para zaherirla y criticarla.

¡Que sarcasmo este proyecto en la católica España, cuyas Universidades, al amparo de la Iglesia, tanto brillaron y llenaron la Europa de sabios; que sarcasmo para nuestros archivos y bibliotecas, monumentos de perenne erudición brotada de la inteligencia de millares de hombres egregios que se formaron en las escuelas católicas! ¡Que atropello para tantos y tantos niños: negarles el amor del corazón, dejarlos solos, sin conocer a su Creador y al pie del abismo para que el huracán les precipite en él. Como dice muy bien don Marcelino Menéndez y Pelayo, las generaciones van a ser educadas: «Con la hiel de la blasfemia en los labios, sin noción de Dios, ni sentimiento de la Patria.»

¡Ah, católicos, estamos atravesando un período crítico por demás. La impiedad avanza sin cesar y sigue adelante apesar de nuestras protestas. Al ver los proyectos que se preparan, se nos ocurre pensar si la España es ya impía, porque de otra manera, si aún es católica, no se comprende porque no sale del pecho de todos un grito unánime y ensordecedor que eche por tierra tamaños despropósitos. No oponernos a tan malhadado proyecto será consentir arrojarnos sobre nosotros un enorme peso del cual difícilmente podremos librarnos!

Hasta ahora, gracias a esa centella de luz religiosa plantada en el corazón

de la juventud desde el hogar y la escuela cristiana, era posible que aquella y la sociedad en general se conservaran en el santo temor de Dios, cumpliendo con fidelidad sus Santos Mandamientos y los de la Iglesia y si a algunos las malas lecturas ó compañías nocivas les indujeron al error y al extravío, no era difícil que el buen pastor encontrase de nuevo a las ovejas perdidas para llevarlas otra vez al redil de la verdad; pero ahora, con la declaración de hacer laica la enseñanza y de neutralizar las escuelas, se dará lugar a daños inmensos, por cuanto si el niño queda ignorando quien es Dios y para qué fin él ha sido creado y a donde debe acudir en sus cuitas y necesidades, al encontrarse sin ninguna tabla de salvación en medio de tantos abismos y escollos como hay en el océano de la vida, rodará de frente al fondo, víctima de los que se han gozado en eclipsar su fé religiosa y en mutilar su inteligencia.

¡No consintamos, católicos, que prosperen semejantes propósitos. Por Dios y por la Patria combatámoslos!

FRANCISCO NABOT Y TOMÁS.  
Profesor de la Universidad de Barcelona

## Los prestigios

El prestigio es una fuerza moral que puede tener dos efectos muy contrarios, según el uso que de él se haga. Es como cuchillo que antes no se entrega debe mirarse las disposiciones que probablemente harán de él.

Con un buen prestigio se puede remover el mundo moral, lo mismo que el material. La política, las letras, las artes, la industria, el comercio, en una palabra, no hay nada en el mundo que se sustraiga de su influencia. Por esto todos lo apetecen, todos lo buscan, todos lo desean. Es la palanca de Arquímedes para remover el mundo. La misma Revolución francesa, como todas las Revoluciones si las estudias, antes de empezar su obra verdaderamente grande en el sentido de destruir, formó sus prestigios. Primero en el orden de ideas, y estos se llamaron Voltaire, Rousseau y tantos otros.

Cuando necesitó pasar a la acción demolidora personificó y glorificó a un hombre que encarnó sus ideas. Este se llamó Napoleón. Sus victorias mismas son en su mayor parte hijas de su gran prestigio a mas de su talento militar que nadie le niega. Pero el talento, jamás podrá por sí solo lo que puede este con el prestigio. Este soguzga y embriaga, despierta ó duerme, encanta ó azuza según le place y como verdadero hipnotizador, se convierte en verdadero árbitro de las voluntades de todos, y con este hechizo ó encanto logra lo que es más difícil en el hombre, que es aunar bajo su voluntad todas las voluntades. He aquí que bajo la acción de un verdadero prestigio no haya dificultad que no se venza, no hay monte que no se allane, ni obstáculo que no se remueva.

De aquí la importancia y trascendencia en formar los prestigios. No hay duda que ningún prestigio se puede formar por sí mismo, pues este es fruto de la cooperación de muchos. El prestigio es una estatua colocada sobre un pedestal y que para colocarla ha debido pasar sobre muchos granos de arena que están en su derredor, y aun después de colocada, tiene su asiento sobre granos de arena, movédiza tal vez, y que al negarle su concurso lección de lo que es el prestigio vengo á

harian descender del pináculo donde ufano se sienta.

Como moralista siempre me gusta de mirar todas las cuestiones bajo el aspecto que me son gratas. Por esto, después de hacer una pequeña disec-preguntar: ¿El fomentar ó sostener, levantar ó apoyar, un prestigio es cosa mala ó buena? Fácil muy fácil es responder á esta pregunta. El fomentar, sostener, levantar ó apoyar un prestigio, puede ser cosa buena ó mala según el uso que veamos ó preveamos se hará de él. Si está en nuestra previsión que se hará un buen uso la acción de levantar, sostener, ó apoyar un prestigio será en consecuencia buena, más al revés si, por la experiencia, por la deducción ó por otro medio cualquiera podemos deducir, juzgar ó apreciar se hará un mal uso, no podemos, ni

debemos contribuir á levantar, ó apoyar ni á sostener semejantes prestigios. Los que esto hacen se hacen cómplices de todos los desórdenes, de todas las villanías, injusticias é impiedades que hará el prestigiado por estar en el pínáculo en que lo colocaron, ó donde lo sostienen, y hasta de los mismos actos malos que hubiera hecho; todo lo que tendrán de mayor resonancia, de mayor eficacia y de mayor escándalo por estar á tal altura será efecto de su acción y por lo tanto si previstas imputables también. Las acciones humanas se ligan estrechamente entre sí como las consecuencias con sus principios, y así no hay que rehuir la responsabilidad. Esta responsabilidad podremos aparentar ignorarla, desconocerla, tal vez negarla, pero esto no nos hará menos culpables.—V.

## SILUETAS CATOLICAS

### El héroe de Campolide

Un convento asaltado.—La plebe, furiosa ataca la mansión de los jesuitas.—¡Ha muerto un hombre!—Sublime tragedia.

Es día trágico, inaudito, de revolución.

La dinastía de los Braganzas ha sucumbido. El populacho ebrio asalta las residencias monacales, sin freno, sin conciencia de sus actos, impulsada por la brutalidad.

El georgico lugar de Campolide arde, hierve también en ira y en rencor plebeyos. Una muchedumbre ronca, gesticulante, borracha de sangre y de pólvora, rompe las puertas del convento, irrumpe en los claustros silenciosos, atruena el ámbito con su blasfemo griterío.

¡Cómo se habrán estremecido en su pítrea inmovilidad señorial aquellos austeros claustros de santidad, claustros de liturgia y misticismo, aromados desde varias centurias por el vaho candoroso del incienso!

La plebe ha conquistado ya una galería. Nada se opone á su paso y á su furia. Los jesuitas que pueblan el convento no protestarán, no se alzarán en armas. Sus manos acostumbradas á elevar el cáliz sacrosanto en instantes sublimes de transportes no sienten la nostalgia del puñal, ni del fusil. Los sacerdotes se han refugiado en una estancia recóndita de Campolide, y allí, serenos, resignados, sin medro femenino ni bravura indómita de guerreros, aguardan tal vez que caigan sus cabezas segadas por guadaña inconsciente de la barbarie.

Y entretanto, la plebe sigue rugiendo, amenazante, trágica, como una hidra palpitante de mil cabezas.

Han conquistado otra galería. Algunos, viendo que nadie se defiende en la casa de Dios, llaman cobardes á los que no propenden ni á la sangre ni al hierro.

Pero de pronto...

De pronto ha surgido allá en lo remoto de la galería, un sacerdote. Viste negra sotana y va descubierto. Su rostro tiene rasgos de nobleza y energía. Sus labios se contraen una mueca de intrepidez, de enojo. En su mano derecha blande un fusil. Y este fusil se dispara varias veces, impávido, certero, contra la multitud aullante...

A todos sorprende la actitud del sacerdote. Su apostura, su continente varonil, al rebrillar de sus ojos, ojos de hidalgos, enardecidos por la cólera, sorprenden y confunden á la taifa.

¿Quién será el denodado sacerdote que así defiende su casa y su vida, y que rememora las figuras de aquellos monjes austeros, sombríos y ejemplares que se alzaban en armas en los medioevales tiempos contra los enemigos de Dios y de la Patria?

¿Sería un jesuita? Acaso. El valor impertérrito, el valor frío con que defendía la risueña mansión de Campolide parecía delatarlo.

Y su fusil continuaba disparando sus balas, y la plebe rugía temerosa sin avanzar, detenida por un solo corazón y un solo puño.

De improviso, aquella silueta se desplomó. El sacerdote cayó herido. Una bala había entrado en su cuerpo y había extinguido su vida.

Corrieron los adversarios hacia él. Cuando se hartaron de ultrajarlo y verlarlo, siempre cobardes, continuaron el asalto, abandonando el muerto.

Ni un solo tiro respondió ya en Campolide. Ni una sola protesta se opuso á los asaltantes. La estancia donde los religiosos habían tomado refugio fué violada. Y aquellos sacerdotes se entregaron, sin un sollozo, á la brutalidad.

¿Quién era el sacerdote? ¿Quién fué en vida aquél yerto cadáver que había sido abandonado sobre las losas de la galería?

La plebe quería saberlo. La plebe necesitaba conocer el nombre de quien había interrumpido con su glacial bravura la invasión bárbara. Un hábito de superstición y de misterio aquejaba á la muchedumbre.

Y los jesuitas fueron arrastrados juntos al cadáver para que fuera reconocido.

Los religiosos permanecieron absortos, estáticos, cambiando entre sí miradas de sorpresa. ¿Quién sería aquel sacerdote que había penetrado en el convento á hartadillas, sin conocimiento de nadie, y que se había batido después tan varonil y tan gallardo?

Ellos no lo conocían. Jamás lo habían visto. Lo vieron, lo palparon. ¡Nada! ¡Todo en balde!

Por fin, un hombre que registraba al muerto alzó su mano atónito, y miró estupefacto en su derredor.

Había descubierto, bajo la sotana, un uniforme militar.

Se rasgaron las vestiduras sacerdotales. Y ante la vista de todos apareció exánime, rígido ya por la muerte, un oficial de la Marina portuguesa.

Fué leal á su religión, y ante la deserción de sus compañeros brilló un alma con un reflejo livido de fidelidad á sus ideas. La plebe asaltaba conventos, se entregaba á la barbarie. El poseía una espada, su espada de militar. Debía emplearla contra los fieros enemigos de sus ideales.

Y corrió á Campolide y murió defendiéndolos.

Para morir escogió como bandera con que pelear y con que ser amortajado una negra y humilde sotana.

Sobre su sepultura brotará una flor, una fragante y pura flor de inmortalidad.

(De El Debate)

## CRÓNICA

### Generales

Compendio práctico de Microbiología clínica y Seroterapia, por el doctor José Crous é Ila, con un prólogo de don Ramón Turró, Director del Laboratorio microbiológico de Barcelona.—Ilustrada con 53 grabados.—Un volumen en 8.º, 4 ptas. en rústica y 5 en tela.—Heróderos de Juan Gili, editores, Cortes, 581, Barcelona, 1910.

Los sorprendentes adelantos de a ciencia microbiológica hallanse admirablemente condensados en esta obra por todo extremo notable. Nada hay en castellano que ni de lejos ni de cerca se le parezca. Con el estilo claro y conciso del que domina la materia, es decir, con el verdadero estilo científico, en el que cada palabra tiene una significación real y objetiva, estudia el doctor Crous la interesantísima materia que indica el título de esta obra. Es el tratado más completo que se ha publicado en España sobre Microbiología y Seroterapia. Los elogios que le tributa el insigne bacteriólogo don Ramón Turró no pueden ser más merecidos.

En prueba de ello, he aquí el cuadro completo de la obra. Trata el autor, en primer término, de la Bacteriología general, cuyos principios y aplicaciones analiza en 14 capítulos, que abarcan toda la materia, y desciende en la Bacteriología especial al examen, claro, conciso, detallado, de todas las infecciones conocidas en la actualidad: fiebre de Malta, meningitis, fiebre gripal, tífus, peste bubónica, lepra, disenteria, muermo, sífilis, carbunco, tétanos, difteria, cólera, etc., etc., con un Apéndice sobre las infecciones provocadas por microbios invisibles ó poco conocidos. Es un tratado completísimo de todas las formas infecciosas hoy conocidas. Nada menos que de 37 capítulos se compone esta parte de la obra.

No es menos notable la Seroterapia que divide también en general y particular. En la primera, llena de conceptos nuevos y de experiencias bien comprobadas, estudia el concepto de la inmunidad, la teoría de las cadenas laterales de Ehrlich, las antitoxinas, las aglutininas, la inmunización, etc., etc., terminando con las prácticas de vacunación y seroterapia. En la parte especial examina y expone la vacunación antivariolosa, anticarbonosa y antirrábica y la seroterapia anticólera, antitífica, antidiférica, etc., etc., agotando en realidad tan interesante materia. Dedicó otro Apéndice á los sueros de escasa eficacia terapéutica ó poco conocidos.

Finalmente, termina la obra con un tratado de Bacterioterapia y una parte complementaria sobre procedimientos generales de análisis bacteriológico y el análisis de agua, aire, tierra, sangre, leche, exputos, pus, exudados, orina y excrementos.

Por la anterior enumeración, muy incompleta por cierto, se ve la amplitud de esta obra, que no dudamos ha de convertirse desde el primer momento en libro de texto y de consulta para los que á estas materias se dedican, así como para los médicos, los estudiantes de Medicina, y aun para toda persona solícita de la salud de su familia.

Ahora que se trata de aumentar los sueldos á los jefes y oficiales de nuestro Ejército, juzgamos de interés publicar los siguientes datos referentes

al que perciben los capitanes en las principales naciones:

Un capitán francés, después de ocho años de empleo, gana 4,500 francos, si se encuentra de guarnición en Maynac-Laval, y 5,400 si la suerte le depara pertenecer a la de París.

En cambio el italiano, de antigüedad análoga en cualquier punto en que viva, cobra 4,800 francos.

En Bulgaria cobran lo mismo que los franceses, a pesar de ser allí la vida más barata.

El capitán alemán, después de ocho años, tiene 6,375 francos, a los cuales hay que añadir una gratificación de alojamiento variable, que puede llegar a 1,625 francos, ó sea un total de 7,990, sueldo que un oficial francés obtiene cuando llega a coronel.

En los Estados Unidos un capitán, cuyo sueldo neto es de 12,480 francos, se le aumenta en un 30 por 100 a los quince años de servicio, y en 40 por 100 a los treinta años. Un capitán de treinta y cinco años de edad recibe 16,200 francos, teniendo todos ellos derecho a alojamiento, calefacción, alumbrado, y si no recibe estas ventajas se le da una indemnización para estos gastos. En Francia es preciso ser gobernador de París para disfrutar de esta situación.

### Provinciales y Locales

Notas de nuestro activo correspondiente en Olot:

Nuestro dignísimo Diputado señor Llosas acaba de conseguir que el Sismógrafo que está instalado en esta ciudad y que es debido a iniciativas de dicho Diputado y de los Drs. Cazurro y Aulet catadráticos, respectivamente, de los Institutos de Gerona y Tarragona, pase a ser oficial, corriendo a cargo del Estado el pago de material y personal técnico.

—El propio Sr. Llosas ha conseguido que se restableciera el servicio completo en la estación telegráfica de esta ciudad, para lo cual se han dictado ya las oportunas órdenes y a cuyo fin se procederá al aumento de personal.

—Por el Ministerio de la Gobernación se ha concedido el título de *Excentésimo* al Ayuntamiento de esta M. L. Ciudad.

—Por la Junta de Cementerios se ha cedido una parcela de 30 metros cuadrados con el fin de destinarla al enterramiento de los cadáveres de los individuos y clases del Ejército que fallezcan en esta ciudad. El martes tomó posesión de ellas el Ramo de Guerra representado por el teniente Coronel don Pedro Murcia y el Comandante de Ingenieros don Idefonso Güell.

—En la sesión celebrada el martes por el Ayuntamiento, el concejal señor Soler (hijo) presentó una solicitud proponiendo la extinción de la mendicidad, la que pasó, para su estudio, a la comisión correspondiente.

—El Sr. Llosas ha presentado una enmienda al Presupuesto de Gracia y Justicia con el fin de que el Juzgado de esta sea de ascenso en vez de entrada, como es en la actualidad.

—El túnel de «Coll de'n Bas» está ya terminado en su cuarta parte. Para terminarlo por completo cuanto antes se trabaja en el mismo de día y de noche.

La estación de San Esteban de Bas está terminada del todo. También están terminados los puentes y terraplenes comprendidos entre San Felu de Pallarols y San Esteban de Bas, faltando solo colocar la vía en algunas partes de los mismos. En el trozo comprendido entre Les Presas y la fuente de San Roque (que corre a cargo de la Empresa del Fomento de Obras de Barcelona) trabajan actualmente seis brigadas de 50 hombres cada una. Desde la fuente de San Roque hasta la estación de Olot (que corre a cargo de la Compañía del ferrocarril) trabajan actualmente 130 operarios.

Según manifestaciones del Ingeniero, por Navidad estará ya explanado todo

el trozo de San Roque, pudiendo en Abril próximo llegar la máquina hasta Olot. Hay quienes afirman que ya podrá llegar aquí antes la máquina para los acarrees; y en su buen deseo de que así sea, se ha hecho una importante apuesta entre un ingeniero y un propietario de que la máquina habrá llegado aquí ya a últimos de Marzo.

Lo cierto es, como indicaba en mi anterior, que se imprime a los trabajos del ferrocarril gran actividad en toda la parte de línea en construcción.

El establecimiento de Confeitería, Chocolates y Ultramarinos, de D. Luis Baille (antes Progreso, 5) se ha trasladado Progreso, 15.—GERONA.

### Del Ayuntamiento

Como de costumbre, ayer tarde reunió de segunda convocatoria para celebrar sesión, el Ayuntamiento de esta ciudad. Presidió el Alcalde don Arturo Vallés y asistieron los concejales señores Amich, Encesa, Verdagué, Monsalvatje, Canet, Cruañas, Fabrellas, Puigbert, Bellsolá, Bassols, Puig y Oviedo.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Aprobáronse varias relaciones de jornales y cuentas importantes 748'57 pesetas; la distribución de fondos para el corriente mes que ascienden a 28350'78 pesetas; la relación de las operaciones de contabilidad verificadas durante el pasado mes de Octubre, de las cuales resulta una existencia en caja el primero del corriente de 4868'14 pesetas; la relación de lo recaudado por consumos durante el propio mes que asciende a 20.369'34 pesetas, y el extracto de los acuerdos tomados en el repetido mes de Octubre para su inserción en el *Boletín Oficial*.

Diose cuenta de un oficio del Gobierno civil trasladando una comunicación de la Dirección general de Obras Públicas participando que habiéndose remitido a informe del Consejo de Estado el proyecto de ordenanzas para la construcción en la zona de ensanche de esta ciudad, este ha dictaminado que es de parecer procede su aprobación. Acordóse quedar enterado.

Concedióse permiso para efectuar obras, al señor cura-párroco de la colegiata de San Félix, y a don Fernando Casadevall para sustituir por otras de hierro las puertas de madera de la tienda de la casa número 17 de la calle de las Ballesterías.

Aprobóse el dictamen de la Comisión de Gobernación a la instancia del señor Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, mostrándose conforme con el proyecto del Sr. Vives.

Pasó a la Comisión una comunicación del Sr. Alcalde de Bilbao encareciendo la necesidad de que este Ayuntamiento envíe una representación a la Asamblea de enseñanza próximo a celebrarse en Madrid.

Leyóse una instancia de don Luis Auguet, constructor del grupo Escolar, manifestando que estando próximo a terminarse dicho edificio y no habiéndole sido satisfecha cantidad alguna de las certificaciones de las obras realizadas durante los tres primeros trimestres del año corriente, se le ha creado una situación insostenible que le obligará a suspender los trabajos, con lo cual resulta altamente perjudicada la ciudad puesto que de ello depende el dejar de percibir el Ayuntamiento la subvención que acordó concederle el Estado por todo el año de 1910. En su virtud, suplica se le abone la cantidad de 18.666'78 pesetas, importe de las tres certificaciones pendientes.

El Sr. Vallés después de manifestar que era un imposible la entrega de dicha cantidad al Sr. Auguet, dijo que todo lo más se le podrá satisfacer el importe de un trimestre.

El Sr. Puig hizo ver (!) la ficción de

los presupuestos al fijarse en los mismos cantidades que luego no pueden satisfacerse.

Interviene el Sr. Bassols.

El señor Verdagué dijo que la corporación no debía intervenir en este asunto puesto que como ordenador de pagos el Sr. Alcalde es el obligado a procurar que sean atendidas las obligaciones más perentorias, no gastando el dinero, como ha ocurrido, en la construcción de obras innecesarias, v. gr., el surtidor de la Dehesa, y la adquisición de material sanitario.

El señor Monsalvatje objetó que los 50.000 ó 60.000 pesetas que se señalaban en el presupuesto de ingresos en concepto de venta de sobrantes de la vía pública, y que como es de suponer no se han recaudado por ser ello una completa ficción, hace que ahora se resientan los artículos de gastos y nos veamos en el caso de no poder pagar las obras del Grupo Escolar.

Rectifica el Sr. Verdagué insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

Terminó el debate con las siguientes ó parecidas palabras del Presidente: Creo yo que ante todo debe procurarse armonizar los intereses del contratista y los del Ayuntamiento. Si al encargarme de la Alcaldía no hubiese encontrado una brigada de 60 hombres que excedieron del presupuesto unas seis ó siete mil pesetas, puede que entonces se habría pagado al Sr. Auguet con dicha cantidad.

Así terminó el Sr. Vallés... acordándose (!) quedar enterado (!!) de la instancia (!!).

¡Y aquí no ha pasado nada!

Diose cuenta de una instancia del arrendatario del Teatro Principal, don José Sendra, pidiendo se le conceda ingresar la cantidad de 2000 ptas., importe de la mitad del último plazo de arriendo, en 15 del corriente mes, fecha en que debiera satisfacer las 4000, y la otra mitad en 15 de Noviembre de 1911.

Después de un pequeño debate en el que intervinieron los Sres. Bassols, Puigbert y Verdagué, acordóse, conforme anterior acuerdo, no acceder a la prórroga solicitada por el Sr. Sendra.

Pasó a la Comisión una instancia de D.ª María de Monserrat Pujol, auxiliar interina de una escuela de niñas de esta ciudad, solicitando que al igual que las de su misma clase se le conceda una gratificación.

El mismo curso siguió una instancia de don José Comas y otros, vecinos de Mediñá, Serriñá y San Julián de Ramis y asfidos concurrentes al mercado, manifestando que consideran un abuso ó exacción ilegal por parte del arrendatario de los puestos público la imposición del arbitrio de 0 10 pesetas que este les exige por cada uno de sus respectivos vehículos al estacionarse, aunque solo sea por un minuto, en la plaza de San Felix ó en cualquier otro punto de la ciudad, y pidiendo se imponga al Sr. Baró el oportuno correctivo anulando dicho impuesto en bien de los intereses de Gerona.

El Sr. Amich pidió se uniera a esta instancia lo que manifestó en una de las anteriores sesiones respecto la imposición de dicho arbitrio.

A petición del Sr. Bassols acordóse solicitar de la Jefatura de Obras Públicas la construcción y conservación del adoquinado de las calles de esta ciudad comprendidas en la carretera general de Madrid a Francia.

El señor Amich denunció que en la parcela de terreno existente entre el Coliseo Imperial y el muro de contención del río Oñar se cometen toda clase de inmoralidades hallándose aquel punto en un convertido verdadero suadero.

El Sr. Vallés contestó que se procurará evitar... y dará las oportunas órdenes a quien corresponda.

El Sr. Verdagué pidió que el Ayuntamiento envíe una representación al acto de inauguración del monumento al doctor Robert, que tendrá lugar en Barcelona el próximo domingo.

**FORESTIN**  
(NOMBRE REGISTRADO)  
**Chocolate privilegiado**

El **Chocolate Forestin** es puro, aromático y sabrosísimo. Se vende a pesetas 2; 1'50 y 1 la libra de 400 gramos, en casa de los señores BURCH, San Francisco.—LAGRIFA, Cort Real.—BATALLER, Ballesterías.—FONT, Forsa.—REXACH, San Francisco.—BURCH, Cort Real.—BADIA, Platería, y en la Fábrica modelo de productos comprimidos: **Calle Anselmo Clavé—Dtr. Modesto Forest—Gerona**

El señor Vallés (cuanto egoísmo!) manifestó que considerando al doctor Robert como *hombre de ciencia* (¿nada más?) aceptaba la proposición del señor Verdagué.

Este rectificó, añadiendo que dejando las pequeñeces que representa la baja política a un lado, solo debía verse en el Dtor. Robert a una de las eminencias de Cataluña y rendirle el homenaje que entera esta le tributa.

El Sr. Monsalvatje adhirióse a lo manifestado por el anterior edil.

Lo propio hizo el Sr. Encesa, quien se brindó a representar al Ayuntamiento en dicho acto juntamente con algún otro compañero de consistorio que particularmente piensan ir a Barcelona en el citado día.

Con lo que, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

El día 15 del actual, a las once se celebrará en la Secretaría del Ayuntamiento de Anglés, la subasta del servicio de alumbrado público de dicha población por medio de la electricidad, durante un período de veinte años, con un presupuesto anual de 800 pesetas.

El 17 del corriente, en el Ayuntamiento de Campdevanó se celebrará la subasta del servicio de alumbrado público en dicho pueblo por medio de la electricidad, durante cinco años, con un presupuesto de 1440 pesetas anuales.

El día 7 de diciembre se celebrará la subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de Ripoll a Coll de Cubret, con un presupuesto de 209.446'96 pesetas, siendo de cuatro años el plazo de ejecución y de 6.148'96 metros la longitud de las obras.

Para esta última subasta se admitirán proposiciones en el negociado correspondiente del ministerio de Fomento y en todos los Gobiernos civiles.

### Botillería "EL DORADO"

Platería, 31-Cuatro esquinas-Gerona

Se reciben **diariamente Ostras Verdes de "Marenne"**, que se venden a precio económico.

Se sirven **Vinos finos de Montilla, Jerez, Rioja, clarete y diamante.**

**Marcas excelentes - Clases superiores.**

Ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Carmen Roca, hija del Secretario de la Diputación D. Enrique, para el Director técnico de «Empresas Eléctricas» D. Jaime Martorell.

Nuestra felicitación a los futuros cónyuges.

En la noche del día 4 del actual, se declaró un incendio en un pajar del Manso Villaura sito en el término de Vallfogona; propiedad del vecino de Ripoll, Esteban Vilarrasa Subirana,

habiéndose quedado el local reducido a cenizas, quemándose unos 80 quintales de hierba y 60 de patatas, pertenecientes al colonó Juan Casas Subirana.

Las pérdidas ocasionadas ascienden a unas 1.700 pesetas.

Ayer vimos en los bajos de las Casas Consistoriales la estufa de desinfección y demás material sanitario que acordó adquirir el Ayuntamiento.

Como dichos aparatos se hallaban aun en el embalaje solo nos limitamos hoy a dar a nuestros lectores la noti-

cia de su recepción dejando para otro día el ocuparnos de los mismos.

### Procedimiento moderno

en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto  
**ESPECIALIDAD**  
en visillos, cortinajes, estores de seda, lana y algodón, en blanco y en colores.

**Actividad y economía**  
Calle del Norte, núm. 1, 3.º

Por la Alcaldía de Figueras se han remitido a esta Delegación de Hacienda algunas notificaciones *a cuenta* de los 282 expedientes allí instruidos.

La propia Alcaldía ha remitido un oficio a estas oficinas de Hacienda indicando que «a los señores Vayreda y Comp.ª, don Pedro Rotllens y don Martín Serra no pueden notificarles con los expedientes por no ser cierto figure su domicilio en Figueras y añade que, por referencias particulares, han podido averiguar que residen, respectivamente, en Terradas, Llers y Cantallops, y que tampoco puede dicha Alcaldía notificar los expedientes a don Juan Dachs y a la Sra. Vda. de Vicente Pardo por ignorarse su paradero.

¿Cómo pudieron los inspectores que giraron la visita instruir en Figueras expedientes de defraudación a comerciantes que no residen ni ejercen industria en aquella ciudad? ¿Cómo es posible conceder certeza a expedientes instruidos en esta forma? ¿Tenían los inspectores atribuciones para expedir a individuos de otras localidades que no figuraban en el itinerario de visita?

Por la Administración de Hacienda se han fallado favorablemente a los *injustamente expedientados* los dos únicos expedientes de *ocultación* que se instruyeron en Castelló de Ampurias.

Parece que había determinado interés en que por la Intervención se interpusiera recurso de alzada contra el fallo de la Administración, pero el Sr. Interventor, con muy buen acuerdo, opinó conveniente no interponer tal recurso, lo que celebramos en bien de los interesados y esperando que en asuntos análogos procederá el Sr. Interventor, justamente, como en el caso actual.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA.**—Ha sido autorizado el Rectorado para expedir títulos de 825 pesetas a los maestros de Osor.

—Ha cesado la maestra sustituta de Massanet de la Selva, doña Rosario Oliva.

—El 1.º del actual tomó posesión como maestra propietaria de Cruilles doña Francisca Jorba; de San Esteban de Guialbes don Francisco Rasclosa y de Gallinés doña Guadalupe Gándara.

—Mañana celebrará sesión ordinaria la Junta Provincial.

**REGISTRO CIVIL.**—Movimiento de población facilitado por el establecimiento funerario *La Neotafía*, Cort-Real, 18.

**Defunciones:**  
Francisca Verges Homs, 41 años.

**Nacimientos:**  
Varones, 1.  
Hembras, 1.

En el kilómetro 5 de la carretera que conduce a Sils fué hallado el pasado lunes el cadáver del vecino de Santa Coloma de Farnés Jacinto Verna Tallado, el cual según averiguó el Juzgado,

debió caerse del carro que guiaba falleciendo a los pocos instantes.

Por corta y sustracción de un arbol del bosque denominado «Vilardero» del término de Parroquia de Ripoll, ha sido denunciado Ramón Puig Carbonell, vecino de Ripoll.

Por el Sr. Gobernador civil, han sido aprobados los presupuestos ordinarios para 1911 de los Ayuntamientos de Cornellá, Albañá, Peratallada, Campañas, San Jordi Desvalls y Quart.

Anteayer fué decomisado en el Matadero por el veterinario Sr. Gimbernat un cerdo sacrificado que no reunía las debidas condiciones de salubridad para el consumo. Por orden del señor Alcalde fué incinerado.

Ayer se repartieron profusamente por esta capital unas hojas que decían lo siguiente:

A los vecinos de Gerona.—Recordamos encarecidamente a los amantes de la prosperidad de nuestro pueblo, que el viernes día 11 a las cinco de la tarde se resolverá en el Ayuntamiento

asunto de tan vital importancia para Gerona, como son el empréstito y presupuestos proyectados.

¡Gerundenses! alentad con vuestra presencia a los concejales y vocales que irán a defender vuestros intereses.

Gerona, Noviembre 1910.—La Comisión.

La Asociación *La Caridad* ha publicado la cuenta de sus ingresos y gastos durante el mes de octubre.

Los ingresos son los siguientes: Existencia del mes anterior 183'10 pesetas. Suscripción 1467'05.—Subvención del Ayuntamiento, 125'00.—Donativos extraordinarios 9'55.—Total 1784'70 pesetas.

Los gastos han sido los que siguen: En material 177'30.—En personal 188'50. En comestibles 937'25.—Total 1303'05 pesetas.

Resumen: Ingresos 1784'70 pesetas.—Gastos 1303'05.—Existencia 481'65.

El número de raciones suministradas durante el mes ha sido de ocho mil seiscientos cuarenta y ocho.

En el día de San Narciso se sirvió a los pobres comida extraordinaria y vino.

En la última semana de Octubre se repartió ropa a hombres, mujeres y niños, atendiendo a sus respectivas necesidades de abrigo.

Se han recibido, además de los donativos en dinero, que figuran en la cuenta, algunos en especie, como tocino y patatas; dos casas han suministrado gratis y constantemente leña y se ha recibido algun donativo de ropa.

**Eclesiásticas**

Se acaban de dictar las reglas a que en adelante se han de ajustar los juicios del Tribunal de la Rota, viniendo a formar estas reglas parte de las que han de componer el nuevo código del Procedimiento, el cual se encontrará dividido en nueve capítulos.

Hace poco más de un año, que estas reglas estuvieron sometidas a prueba, hasta hoy en que Su Santidad Pío X se ha dignado hacerlas ley.

**Políticas**

A consecuencia de ciertas medidas adoptadas por el conde de Romanones, que los periodistas que hacen información en el Congreso consideraron molestas, una comisión de los mismos acu-

dió a la presidencia exponiendo su disgusto. Después de francas explicaciones quedó deshecho el equívoco, autorizando el mismo presidente a los redactores de periódicos para que revisasen los pases de la tribuna de prensa. Así se ha efectuado, inutilizando 120 pases que se hallaban en poder de otras tantas personas que carecían de la condición de periodistas.

**Día religioso**

**SANTORAL**

**NOVIEMBRE**

**11**

San Martín, ob. y cf.

Viernes.—Sanfo Martín, ob. y conf.; Menna, sold. y mr.; Valentino, Feliciano, Victorino y Atenodoro, mrs.; Veranio, ob. y cf.; y Santa Ernestina, vg.

*Cuarenta Horas.*—En la Iglesia del Mercadal. Por la mañana desde las 8 a las 11 y media y por la tarde desde las 4 y media a las 6 y media.

*Mes de las almas del Purgatorio.*—Se celebra en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores durante la misa de las siete y media.

*Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.*—Por la mañana a las 11 misa con exposición y rezo de la Corona Dolorosa.

Por la tarde a las cinco y media exposición, meditación, Corona Dolorosa, estación mayor y reserva.

**APOSTOLADO DE LA ORACIÓN**

**Primer grado**

**NOVIEMBRE**

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

*La extirpación de los matrimonios mixtos.*

**ORACIÓN PARA ESTE MES**

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la completa extirpación de los matrimonios mixtos.

**RESOLUCIÓN APOSTÓLICA**

Oraré y me mortificaré para obtener esta gracia para la Iglesia.

**MAÑANA**

Sábado.—San Martín, p. y mr.

**Información telegráfica y telefónica**

**Extranjero**

París 10

**En el Parlamento francés. —Aprobación de la declaración ministerial.**

Contestando al señor Benoist, el jefe del Gobierno ha dicho que presentará la cuestión de confianza con motivo de la reforma electoral.

El diputado Delahaye, de la derecha, ataca violentamente la personalidad del Sr. Briand.

Leroy Beaulieu, progresista, declara que no puede otorgar su confianza a un ministerio del que forma parte Laferre, defensor del régimen de las fichas.

El presidente del Consejo hace notar a los que le interpelan que no censuraron la política general, que es la misma del Gobierno anterior.

Defiende al ministro Laferre diciendo que es un hombre honrado y animoso. (Rumores en la Cámara).

El orador termina diciendo: Si la huelga de empleados en los servicios públicos compromete la vida nacional, el Gobierno tiene razón en requerirles para la defensa nacional. Si queréis negarme los medios legales para obrar en el caso de que surjan esas eventualidades, repito que abandonaré el cargo que se me confió.

El radical-socialista Pelletan pide a Briand que diga el motivo de haberse separado de algunos de sus anteriores compañeros de Gabinete.

**Lo que dice la prensa**

Los periódicos de la derecha y además *L'Humanité* y *Le Rappel* atacan hoy francamente al gabinete asegurando que triunfó ayer, pero que no por eso la mayoría le dió toda la confianza que necesita.

**LA REPÚBLICA EN PORTUGAL**

**El reconocimiento**

Lisboa.—Los representantes diplomáticos del Brasil, Francia, España, Italia e Inglaterra han visitado al ministro de Negocios extranjeros manifestándole, que, autorizados por sus Gobiernos respectivos, reanudaban las relaciones con el Gobierno portugués en todos los asuntos pendientes.

Llevaban esta declaración escrita, haciendo constar, además, el deseo de todas aquellas naciones de mantener con la República portuguesa las relaciones más cordiales.

**Visita a los cuarteles**

Oporto.—El ministro de la Guerra,

coronel Barreto, ha visitado los cuarteles de Guimaraes y Braga.

Mañana continuará la excursión, visitando los cuarteles de Barcellos, Viana y Valença, poblaciones también del Norte.

**Recompensas a los revolucionarios.**

Lisboa.—Han sido ascendidos varios jefes y oficiales que intervinieron activamente en la revolución.

**Barcelona 10**

**Alcalde accidental**

El Sr. Mir y Miró ha substituído al Sr. Serrallana en el despacho de la Alcaldía al terminar la sesión que esta tarde ha celebrado el Ayuntamiento.

**Telefonema**

El señor Alcalde ha recibido un telefonema del Alcalde de Valencia, redactado en estos términos:

«Recibido su telefonema. Agradezco nombre Valencia visita con que nos honrará la representación de la ciudad Condal. Esta noche se reúne la comisión encargada de organizar los obsequios que les dedicamos; mañana escribiré.—Ibarra Riza.»

**La huelga de metalúrgicos**

La comisión de huelga ha recibido carta de un patrono aceptando la jornada de nueve horas.

Hasta el presente han aceptado 161 casas.

La huelga hoy transcurrió sin incidentes, presentando el mismo aspecto que ofrece desde cerca de un mes a esta parte.

**En Sabadell**

Ha abierto de nuevo sus puertas la fábrica de Harmel Hermanos, habiendo acudido la mayoría de sus obreros.

Se ha solucionado la huelga de carreteros de la casa Viuda Casas, habiendo reanudado sus trabajos todos sus empleados.

Por no haberse llegado a un acuerdo entre el patrono y sus obreros, continúa sin resolverse la huelga de carreteros de la casa Lorenzo Llobet.

Ayer tarde, a las seis celebró reunión general la Unión Industrial de esta ciudad.

**Madrid, 10**

**La "Gaceta"**

Publica lo siguiente:

Decretos de Guerra.

Admitiendo la dimisión presentada por don Enrique Queralt, conde de Santa Coloma, del cargo de vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones y nombrando vocal de esta junta a don Ignacio de Noriega y Noriega.

Disponiendo que los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás centros a quienes falte una ó dos asignaturas para terminar la carrera, podrán hacer la inscripción de matrícula con derechos ordinarios durante el corriente mes de Noviembre.

Disponiendo que el día 1.º de Diciembre se haga la designación de obreros para completar sus conocimientos en el extranjero, remitiéndose al efecto, por la Junta Central del patronato la propuesta definitiva.

**LOTERIA NACIONAL**

Sorteo de 10 de Noviembre de 1910

**PREMIOS MAYORES**

5,756 250,000 ptas. Utrera  
3,443 100,000 » Granada  
14,401 60,000 » Dos Hermanas

**Premiados con 6.000 pesetas.**

9808 Barcelona—13862 Logroño—  
476 Barcelona—Dos Hermanas—6826  
Linares—13781 Madrid—12327 Valen-  
cia—6720 Cartagena—11950 Sevilla—  
5908 Algeciras—9462, 4477 Barcelo-  
na—13509 Jaén—12150 Reus—8744  
Dos Hermanas—13258 Almería.

**Las Cortes**

**CONGRESO**

Se abre la sesión a las dos y cuarto, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul están los señores Canalejas, Merino y Calbetón.

El señor Rodríguez dirige un ruego al ministro de Fomento.

El ministro de Fomento contesta a preguntas que se le han hecho en sesiones anteriores sobre los vinos artificiales.

El señor Ramos agradece la contestación del ministro, pero dice que no resuelve el conflicto, pues hay que tener en cuenta la gran diferencia que en todos conceptos existe entre los vinos naturales y los artificiales.

El señor García Alonso dice que es de gran trascendencia la crisis que amenaza a la viticultura nacional.

Opina que la primera medida de un buen gobierno es proteger la vid, porque es el patrimonio de los obreros.

El ministro de Hacienda contesta a otras preguntas hechas sobre la distribución del cupo de consumos en Vélez-Málaga.

El señor Giner de los Ríos juzga que el ministro de Hacienda anda equivocado y promete entregarle unos documentos relacionados con el Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

Si hablo—dice—de este asunto, es

porque una Comisión de republicanos de dicho pueblo me han pedido que me interese en ello.

El ministro de Hacienda contesta que con arreglo a la ley de 1888 se ha hecho la distribución del cupo, tomando, como dicha ley previene, la tributación como base.

Para que el Gobierno conceda una variación en la forma, es necesario que el Ayuntamiento lo pida y lleve los requisitos reglamentarios.

En cuanto se reciba en el ministerio la instancia correspondiente y los documentos que la justifiquen el Gobierno resolverá el asunto en justicia.

Interviene brevemente el diputado por Vélez-Málaga.

El Sr. Soriano anuncia varias preguntas a diferentes ministros.

Empieza por el de Fomento, preguntándole que hay de cierto en lo que se dice ocurrido en Almería con algunos empleados de las Obras del puerto.

Ruega luego al ministro de Hacienda que traiga una nota, con ocho días de anticipación, de los puntos que abarcará el presupuesto extraordinario.

Se dirige luego al ministro de Instrucción pública, recordando lo que se habló en el Congreso y fuera de él, sobre la venta de unos cuadros del Greco, y pide que se denuncie a todo el que comercie con obras antiguas.

(Continúa la sesión).

**SENADO**

El señor Montero Ríos abre la sesión a las 3,30.

En el banco azul los ministros de Estado y Marina.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Estado.

El capítulo 9, al que ayer pidieron votación nominal los conservadores, es aprobado con toda tranquilidad.

El 10 es aprobado sin debate.

Al 11 hace algunas observaciones el señor Polo y Peyrolón, abrobándose, así como todos los restantes del presupuesto de Estado.

Son aprobados varios dictámenes de carreteras y uno de la comisión de actas, proclamando senador al general Ríos.

(Continúa la sesión.)

**Las huelgas**

**En Ferrol**

Ferrol.—En la reunión celebrada en el Ayuntamiento, el gobernador propuso someter la huelga a un arbitraje. Los obreros lo rechazaron hasta que se admita a los despedidos.

La empresa accede a todo excepto a admitirlos.

El gobernador ha recibido telegramas del Gobierno sobre el mantenimiento del orden.

La situación es grave.

A 199 obreros despedidos se les abonará el 25 por 100 de los jornales.

**En Bilbao**

Bilbao.—Ha quedado solucionada la huelga que sostenían 300 obreros de la mina «Rubia», aceptándose para ello la fórmula que propuso Perezagua y que consistía en que fuera admitido nuevamente un obrero que fué despedido.

**En Huesca**

Huesca.—Las obreras de un taller de modistas se han declarado en huelga, reclamando disminución de horas de trabajo y que se les abone a precio extraordinario las horas que trabajan por la noche y los domingos.

Actualmente trabajan diez horas y raro es el día que no las obligan las patronas a permanecer en el taller una hora más y toda la mañana los domingos, sin que por este exceso de trabajo las abonan un céntimo.

**El Monte de Piedad**

Ha visitado al ministro de Hacienda una Comisión de vocales del Consejo de administración del Monte de Piedad de Madrid para tratar de algunos asuntos relacionados con dicho establecimiento.

**El Mokri**

El Mokri y dos de sus secretarios pasan el día de hoy en una finca que el duque de Tovar posee en las inmediaciones de esta corte.

**Para los estudiantes**

Se ha dispuesto que los alumnos oficiales de las Universidades, Institutos y Escuelas especiales a quienes falte una asignatura para terminar su carrera, puedan hacer la inscripción de matrícula con los derechos ordinarios durante el corriente mes de Noviembre.

**Los viticultores**

Bilbao.—La Junta de la Cámara de Comercio ha recibido una comunicación del Sindicato de exportadores de vinos de la Rioja invitándole a una reunión el día 12 en Haro.

**La infanta Paz**

Segovia.—Ha llegado impensadamente la infanta Paz, dirigiéndose a visitar las ruinas de Numancia.

Cuando regrese de esta excursión la cumplimentarán las autoridades.

**Fuego a bordo**

Vigo.—Procedente de Noruega ha entrado en este puerto, con fuego a bordo, el vapor inglés «Efhikia», que se dirige a Buenos Aires.

El incendio ha revestido poca importancia.

# Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona a Francia por vía Interior

Trenes descendentes **Noviembre de 1910** Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon Salida	Figueras		Flasá		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Empalme		Gerona		Flasá		Figueras		Cerbere Llegada
		Li	S	Li	S	Li	S	Li	S				Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	
Expreso	4:10	4:41	4:44	5:15	5:16	5:38	5:41	6:14	6:19	7:53	Mercancías	5:00	7:35	7:42	8:37	8:45	9:14	9:17	10:03	10:13	10:34
Ligero	4:15	5:05	5:10	6:00	6:03	6:35	6:40	7:38	7:44	10:30	Correo	7:20	9:45	9:48	10:37	11:00	11:53	12:34	14:30	14:56	17:35
Mercancías	4:32	6:05	6:20	8:00	8:12	9:21	10:01	12:43	12:08	14:26	Ligero	9:40	11:11	11:12	11:45	11:48	12:07	12:08	12:39	12:40	13:22
Mercancías	8:55	10:38	10:53	12:22	12:40	13:23	14:20	14:52	15:00	16:00	Mercancías	12:13	15:02	15:10	16:07	16:13	16:44	16:47	17:40	17:47	19:19
Correo	12:22	13:16	13:22	14:15	14:20	14:52	15:00	16:00	16:10	18:55	Expreso	13:30	16:09	16:17	17:15	17:44	18:14	18:19	19:17	19:25	20:59
Expreso	15:41	16:13	16:14	16:47	16:48	17:09	17:15	17:53	17:56	19:26	Mixto	17:15	19:36	19:40	20:29	20:57	21:15	21:16	21:47	21:48	22:30
Mixto	14:33	15:26	15:34	16:23	16:56	17:28	17:40	18:41	18:53	21:39	Correo	18:46	20:22	20:23	20:54	20:57	21:15	21:16	21:47	21:48	22:30
Mercancías	19:16	21:15	21:47	23:20	23:35	0:30					Expreso										

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6:17 8:10 13:18 16:43 19:30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7:18 11:04 15:53 18:34 20:13

**FERROCARRIL DE GERONA A OLOT**

Salen de Gerona	7:02	(miérc. sáb. y domin.)	9:05	15:01	18:00
Llegan a S. Feliu de Pallarols	9:11		11:06	17:09	20:11
Llegan a Olot (diligencia)	12:00	(sáb.)	14:15	20:10	22:30

**FERROCARRIL DE FLASÁ A PALAMÓS (\* Solo los Domingos)**

Salen de Flasá	6:20	9:40	*12:20	14:45	17:15	*18:05
Llegan a Palamós	8:45	12:03	*14:48	17:23	19:45	*21:00
Salen de Palamós	3:15	5:30	* 8:15	11:35	13:55	*15:30
Llegan a Flasá	5:38	7:52	*11:10	14:00	16:20	*17:35

**FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS**

Salen de Gerona	7:05	9:10	11:55	15:35	17:50
Llegan a S. Feliu de Guixols	9:00	11:00	13:43	17:30	19:40
Salen de San Feliu de Guixols	4:25	6:25	12:45	14:55	17:45
Llegan a Gerona	6:16	8:18	14:36	16:48	19:40

**FERROCARRIL DE FLASÁ A PALAMÓS (\* Solo los Domingos)**

Salen de Flasá	6:20	9:40	*12:20	14:45	17:15	*18:05
Llegan a Palamós	8:45	12:03	*14:48	17:23	19:45	*21:00
Salen de Palamós	3:15	5:30	* 8:15	11:35	13:55	*15:30
Llegan a Flasá	5:38	7:52	*11:10	14:00	16:20	*17:35

**RELOJERIA de**  
Viuda e hijo de J. Moner  
Se ha establecido  
Cort-Real, núm. 8

Sastrería Eclesiástica  
**de JOSÉ COSTA**  
Calle del Hospital, 147, enfrente, 1.ª -- BARCELONA  
Géneros sin competencia  
Construcción sólida y elegante  
Precios sumamente reducidos.  
Se sirve a domicilio a quien los solicite.

**COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER**

EXITO MUNDIAL DE LIBRERIA  
UTIL Y ECONOMICA  
CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES  
AUTORES EMINENTES  
26.000 SUSCRIPCIÓNES COLECCIONISTAS  
VIDA Y CATALOGOS DE LOS MANUALES -- SOLO EN TODAS LAS LIBRERIAS DE GRAN CATEGORIA --

**Gran Fonda para sacerdotes y católicos La Verdad**  
Calle de San Severo, núm. 3.—Barcelona.  
(esta calle da frente a la Catedral)  
Grandes reformas y ampliación del local. —Más de 60 habitaciones que dan a tres calles.—Servicio inmejorable en todos los conceptos.  
Hospedaje por día 3'50 ptas.—Cubierto 1'50 ptas.—Abonos a todo estar de 75 a 90 pesetas mensuales.

**Gran Hotel Peninsular** DE  
**JUAN NICOLAZZI**  
CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.  
Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.  
**Juan Juanola -- Sastre**  
Trajes a medida. Gran variedad en géneros de temporada  
CORT REAL, NUM. 11.—GERONA

**Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS**  
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.  
Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.  
De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS  
Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

**F. Solá, Rambla de la Libertad, 26**  
Joyería  
Aderezos completos  
Sortijas  
Cadenas y colieres  
Aretes  
RELOJERIA — Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobromesa y pared.  
ÓPTICA  
Anteojos y lentes en oro y metal  
Lentes para microscopios y telescopios  
Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación  
**FUMADORS!!**  
PAPER JORDA  
Imprenta y Librería del Carmen  
20, Ciudadanos, 20 = GERONA  
Especialidad en trabajos de lujo, Carnets para bodas, bautizos, banquetes, sociedades, etc. etc.  
Inmenso surtido de artículos de escritorio. Novedad en postales.

**Chocolate Amatller**  
Casa fundada en 1800  
Se vende en los colmados y ultramarinos.  
Calle de Manresa, núm. 10  
Barcelona

**PAPER CARLETS OLOT**  
Es ja hora que us despreocupéu y no donguen credit a lo que tan falsament dicen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' eis seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen, han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., expiantant de questa manera la bona fé dels fumadors innocents.  
Si volen fumar bon paper demaneu sempre l' acreditat PAPER CARLETS premiat en l' exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888 —Se ven per tot arreu.  
40 anys d' éxit creixent es sa millor recomenació

**Licor Montserratina (Lulliana)**  
elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat  
**higiénico, tónico, digestivo,**  
Exportación a Provincias y Ultramar  
Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11  
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,  
Sucesores de J. Bertran

**Funeraria la mas antigua Y ECONOMICA**  
para traslados de restos a todas partes  
Ataúdes de todos precios  
Sarcófagos y Urnas  
EMBALSAMAMIENTOS  
Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18 GERONA

**Pensionado Católico**  
Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.  
Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas  
Sitio céntrico.—Precios económicos  
Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.—MADRID.

**DOCTOR F. COLL TURBAU** MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía)  
—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.  
—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 1 y de 4 a 5 y media.—Días festivos de 10 a 12, Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º  
—(Frente a la Administración de Correos).

**Luis G. Soler**  
Sucesores de J. Bertran  
Ciudadanos, 11

**Gran casa de viajeros La Marina**  
Plaza del Carril, 6, frente a la Estación de Francia  
Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase.—Habitaciones espaciales y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Water-closet.—Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos, artísticamente decorado por el pintor DON EMERIO OLIVERAS.—Salón de lectura.  
**Especialidad en refrescos.—Precios módicos.**  
**Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona**  
Espacioso salón para banquetes, se sirve a la carta almuerzos y comidas.—Local reservado para familias.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados,  
Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas  
**Gran Hotel Restaurant Massagué**  
Calle Sta. Ana, 24.—BARCELONA  
Servicio esmerado.—Precios económicos.—Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones.—Lujosa y extensa Biblioteca

**REGALO** de un MAGNIFICO JUEGO DE ROPA BLANCA para novia.  
Comprando en LA CANASTILLA DE ORO alguna de las innumerables prendas que confecciona esta casa (ropa interior para novias, bautizo, niños, servicio de mesa, etc.), se obsequia al comprador, en proporción al valor de lo comprado con uno ó más billetes correlativos a los del sorteo de la Lotería Nacional de Madrid, que se celebrará el día 31 de Diciembre del corriente año 1910, y al poseedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el premio mayor del citado sorteo, se le regalará un MAGNIFICO JUEGO DE ROPA BLANCA PARA NOVIA.  
**La Canastilla de Oro**  
Cort-Real, núm. 9. Hermanas Matas Cort-Real, núm. 9